

Expte. N°0037106 /2022

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto y en la Base 29 específica para el Fondo de Contingencia, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº **22/18/02/06** del Presupuesto Municipal por "Transferencia de Créditos", conforme la Base 29 de las de Ejecución del Presupuesto específica para el Fondo de Contingencia, para dar cumplimiento a los compromisos de pago derivados del Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 3 de mayo 2022, reconociendo a Tuzsa la cantidad de 10.040.641,52 euros, en ejecución de lo acordado por Providencia de la Sección nº1 de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Recurso de apelación n.º 48/22.

CRÉDITO QUE SE DISPONE:

22-PHI-9291-50000	Fondo de contingencia de presupuestaria. (art. 31 LO 2/2012)	ejecución	2.328.906,00 €
-------------------	--	-----------	----------------

T O T A L..... **2.328.906,00€**

CRÉDITO QUE SE SUPLEMENTA:

22-PHI-9291-22699	Reconocimiento obligaciones anteriores.	ejercicios	1.898.261,52 €
22-PHI-9341-35200	Intereses de demora		430.644,48 €

T O T A L..... **2.328.906,00 €**

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1MjY5NDgzODU2MDc2ODAsOTAZ

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20220023075 - Decreto de aprobación modificación presupuestaria nº 22 18 02 06 Fondo C...	<b>ID FIRMA</b>	9256028	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - <i>CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR</i>				16 de mayo de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				16 de mayo de 2022	